

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en  
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos  
Aires, Buenos Aires, 2013.

# Los chicos y las chicas hablan de “molestar”: un estudio cualitativo de los nombres del bullying.

Gorostiaga, Damian y Paladino, Celia.

Cita:

Gorostiaga, Damian y Paladino, Celia (2013). *Los chicos y las chicas hablan de “molestar”: un estudio cualitativo de los nombres del bullying*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/336>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/e1q>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LOS CHICOS Y LAS CHICAS HABLAN DE “MOLESTAR”: UN ESTUDIO CUALITATIVO DE LOS NOMBRES DEL BULLYING

Gorostiaga, Damian; Paladino, Celia

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

## Resumen

Este trabajo se enmarca en una empresa más vasta: investigar los “nombres” del Bullying en el idioma español de nuestra región. Los hallazgos se discuten en relación a dos investigaciones transculturales previas, que resultan relevantes y serán contrastadas con nuestros resultados (Smith et al, 2001) y (Ortega et al, 2002). De las mismas se concluye que la palabra “Bullying” no es de fácil traducción en los diferentes idiomas tanto en su uso puramente técnico como cotidiano, y que no existe un acuerdo en la comunidad científica sobre el término en español. Se entrevistaron en profundidad a 30 escolares entre 7-11 años de similares niveles socio-económicos. Desde una metodología cualitativa y narrativa, que privilegia la perspectiva infantil, se concluye que los términos establecidos como “Acoso”, “Abuso”, “Hostigamiento”, “Intimidación”, “Matonismo”, “Maltrato”; carecen de adecuación cognitiva y pragmática para los chicos y chicas de nuestra comunidad. Por último se postula que la palabra “Molestar” aparece como la categoría más subjetiva, prototípica, central, general, jerárquica y la más utilizada por los niños/as, para significar al fenómeno conocido como Bullying en las escuelas de nuestra región (La Plata, Buenos Aires, Argentina).

## Palabras clave

Maltrato entre iguales, Compañeros, Molestar

## Abstract

BOYS AND GIRLS TALK ABOUT “MOLESTAR”: A QUALITATIVE STUDY OF THE NAMES OF BULLYING

This work is part of large research: investigate the “names” of Bullying in the Spanish language of our region. The findings are discussed in relation to two previous cultural research that will be relevant and contrasted with our results (Smith et al, 2001) and (Ortega et al, 2002). From them we conclude that the word “Bullying” is not easily translated into the different languages use both purely technical and everyday, and there is no agreement in the scientific community about the term in Spanish. Were interviewed in depth to 30 pupils between 7-11 years of similar socio-economic levels. From a qualitative methodology and narrative, which emphasizes the child’s perspective, it is concluded that the terms as “Acoso”, “Abuso”, “Hostigamiento”, “Intimidación”, “Matonismo”, “Maltrato”, lack of cognitive and pragmatic appropriateness for boys and girls our community. Finally it is postulated that the word “Molestar” appears as the more subjective category, prototypical central generally hierarchical and more used by children, to signify the phenomenon known as Bullying schools in our region (La Plata, Buenos Aires , Argentina).

## Key words

Bullying, Peer, Molest/get annoyed/get upset, Disturb

## IMPORTANCIA DE LA COMPARACION DE LOS TERMINOS USADOS EN REFERENCIA AL BULLYING.

“Bullying” es un constructo teórico que caracteriza una forma de agresión y violencia interpersonal entre iguales en el ámbito escolar.

Se presenta como una ruptura de las expectativas de reciprocidad en el contexto de las interacciones ente compañeros/as. Es un *maltrato* intencional, sin provocación, reiterado en el tiempo, en una relación de dominio-sumisión entre pares, que tiene por efecto un daño psicológico, social, moral y físico de los agentes involucrados: víctimas, agresores y espectadores.

Implica una vivencia de ofensa, indefensión y exclusión que los niños involucrados como víctimas, experimentan contra su voluntad (Ortega, R., y Monks, C., 2005)

De manera más específica se pueden distinguir las siguientes variedades de comportamientos: *Maltrato verbal* (insultos, gritos, cargar, acusar, apodos, atemorizar y amenazar), *Maltrato Físico* (Peleas y agresiones, empujar, pegar, golpear, forzar) y *Maltrato psicológico o agresión indirecta o relacional* (robar, perseguir, no hablarle, ignorar, reírse, burlarse, ridiculizar, ofender, decir cosas de otros, difundir rumores y chismes, gestos de menosprecio, muecas, discriminación, dejar de lado, no dejar jugar, manipulación, chantaje, aislamiento y exclusión). (Paladino, Gorostiaga, Chaintiou, Barrio, Paladín, Orienti, Camacho, Laspina, 2008)

Desde la publicación de Olweus (1978, 1991, 1993, 1998), el estudio del Bullying se extendió con interés creciente por todos los países de Europa Occidental, EEUU, Canadá, Australia, Japón y los países de América Latina.

En nuestra región, su estudio también ha ganado mayor presencia en la comunidad escolar y su conocimiento en la opinión pública, se ha ido instalando como noticia por la divulgación de los medios masivos de comunicación. (Zotta et al., 2012).

Dicha expansión obligó a examinar el uso de los términos afines en la variedad de idiomas de los países involucrados, siendo que la cuestión de su identificación es central para la evaluación, prevención, intervención eficaz y reducción de sus consecuencias perjudiciales para la convivencia y el desarrollo psíquico, que puede ser modificado mediante procesos educativos.

Así, se ha ido delimitando y ha quedado instituido este constructo teórico, que es compartido por la comunidad internacional de investigadores sobre el tema.

Sin embargo, la palabra “Bullying” no es de fácil traducción en los diferentes idiomas, tanto en su uso puramente técnico, como cotidiano. La investigación transcultural dirigida por Smith, (2002) es la más documentada y vigente. En ella se comparan catorce países y trece idiomas (diez indoeuropeos y tres asiáticos), con un diseño experimental-cuantitativo de etiquetado verbal, indagado a través de 25 ilustraciones de Bullying, para una muestra de 1245 niñas/os de 8 y 14 años de edad.

En dicho estudio, se problematizan y establecen las comparaciones idiomáticas vinculadas a los usos de términos por niños pequeños, adolescentes, adultos, docentes y científicos; Distinguiendo también usos populares y expertos: “el término bullying inglés, tal como se utiliza por los niños en edad escolar, no coincide perfectamente con la definición conceptual utilizada por muchos investigadores y ahora ampliamente aceptada por la comunidad científica; porque el término bullying, al menos en la Inglaterra de finales de 1990, todavía no incluía la exclusión social” (Smith et al., 2002: 1131).

De manera general, se concluye que no hay una traducción directa de la palabra en los idiomas latinos y asiáticos.

Al respecto, Ortega y sus colaboradores (que formaron parte de la investigación de Smith antes reseñada), plantean que “no existe acuerdo en la comunidad científica sobre el término español que se refiere a este fenómeno social, problema que no se presenta en otras culturas como, por ejemplo, la anglosajona” (Ortega et al, 2001:95). Existen varios cuestionarios disponibles en idioma español (Avelez y Monjas Caseres, 2005; Cajigas de Segredo et al., 2006; Ortega et al., 1995; Veccia y Jiménez, 2012; Zotta, 2012). Allí se ha ido estableciendo la traducción y el uso de los nombres: ACOSO, ABUSO, AMENAZA, HOSTIGAMIENTO, INTIMIDACIÓN, MALTRATO, MATONIMISMO.

Cabe agregar también que muchas de las investigaciones, privilegian perspectivas sociológicas y estadísticas, realizadas en base a cuestionarios aplicados en adultos (padres, maestros) o adolescentes de la escuela secundaria; todo lo cual refuerza una perspectiva externa, objetivista y comportamental. (Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas).

Para el constructo teórico Bullying, creemos que “*Maltrato entre pares*” (junto con “Maltrato entre iguales” o “Maltrato entre compañeros en la escuela”) son las expresiones más adecuadas y afines a nuestra cultura para denominar la noción dentro de la comunidad científica (Paladino, Gorostiaga, 2009, 2012; Veccia et al. 2007).

Pero como veremos más adelante, “no solo es importante que los adultos, docentes y estudiosos del tema, sepan de qué están hablando cuando tratan de comprender el fenómeno de la violencia interpersonal entre iguales. Se hace necesario acercarse al problema desde la mentalidad y experiencia infantil y juvenil” (Ortega et al 2001:101).

Pero la investigación dirigida por Smith (2002) y la de Ortega (2001), no incluían muestras de Latinoamérica.

Retomando esa misma dirección seguida por numerosos investigadores (Almeida et al., 2007; Del Barrio, Almeida et al., 2003; Hoyos et al., 2004) y junto a la dimensión del desarrollo como criterio psicológico relevante; en nuestra investigación asumimos que lo chicos y chicas, nativos de nuestra región, tienden a considerar como más natural, más fácil de comprender y de manera más intuitiva; otros términos y nombres para este constructo teórico internacional, denominado Bullying.

## **METODOLOGIA.**

Nuestro interrogante metodológico se centra en la cuestión acerca de cómo acceder a la subjetividad infantil y sus conflictos interpersonales (Paladino, Gorostiaga, 2006). Para ello diseñamos e implementamos una entrevista semiestructurada, en profundidad y de aplicación individual, a los fines de comprender las perspectivas que tienen los protagonistas respecto de sus experiencias sobre el bullying, tal como se expresan con sus propias palabras. La misma consistió en preguntas básicas guionadas, comunes a todos los sujetos, orientadas para un diálogo abierto y flexible y operacionalizadas según los contenidos problemáticos de fenómeno del bullying,

delimitados en nuestra investigación.

Se conformó una muestra por conveniencia de 30 alumnos de escuelas primarias de La Plata, Buenos Aires, Argentina, de similares niveles socioeconómicos. Se dividieron grupos por edad y género: 7 años (n=10, 5 mujeres, 5 varones), 9 años (n=10, 5 mujeres, 5 varones), 11 años (n=10, 5 mujeres, 5 varones). Las entrevistas duraron alrededor de 30 minutos; fueron grabadas y transcritas palabra por palabra, explorando los términos, situaciones, argumentos, justificaciones, emociones, causas, consecuencias y soluciones; por parte de los niños.

Si bien el instrumento de recogida de los datos es fundamentalmente verbal, a los fines de suscitar y focalizar las cuestiones, se presentaron una secuencia de imágenes de una historia donde se ilustraban diferentes situaciones de niños/as involucrados en las situaciones de bullying (Van Der Meulen, 2005).

Para el análisis, se crearon de modo constante, categorías cualitativas siguiendo los pasos para la codificación, seleccionando los términos expresados en el discurso de los niños/as, agrupando en unidades relevantes y significativas, que mantuvieran conexión con el marco conceptual, procediendo inductivamente y de modo provisorio hasta la inclusión de nuevos datos tanto a nivel concreto como conceptual (Valles, 1997).

## **DIFICULTADES DE LOS NOMBRES DEL BULLYING EN LAS ENTREVISTAS CUALITATIVAS.**

Así, en la caracterización psíquica del fenómeno, hemos considerado relevante una metodología cualitativa que involucre la variable experiencial, enfatizando sus aspectos intersubjetivos e interpersonales presentes en el Bullying, dando a los chicos/as la posibilidad de discutir desde sus propias voces la comprensión del fenómeno. Con este abordaje cualitativo, dedicado a entrevistar a los hablantes de las escuelas de nuestra región; nos enfrentamos a dificultades metodológicas vinculadas a la búsqueda de los términos que identifican el fenómeno denominado con la palabra inglesa “Bullying”. Como se ha comentado, la muestra española permitió “identificar la palabra “maltrato” como la más idónea para referirse a todas las situaciones que en el marco anglófono denominan bullying (...) para los alumnos [españoles, de las regiones de Sevilla y Madrid] la palabra maltrato hace referencia a todas las situaciones de bullying, pero sobre todo las relacionadas con las agresiones físicas y las acciones indirectas que buscan el aislamiento social de la víctima. En cambio, para las agresiones de carácter verbal la expresión más correcta es meterse con y para las agresiones directas de carácter social es fundamentalmente usado el término rechazo, aunque no de una forma muy discriminada. (...) Al mismo tiempo, cuando aparecen desequilibrios evidentes (en términos del físico, poder o número de agresores) entre los protagonistas de las escenas usan el término abuso. Por último, el término egoísmo es usado cuando las agresiones son hacia las pertenencias y no hacia las personas y también en situaciones de agresiones sociales, aunque compartida con otros términos como rechazo” (Ortega et al, 2001:109-110).

Como se ha dicho, “Bullying” es una noción claramente establecida en la comunidad científica, que se utiliza en la indagación fenómenos de agresión y violencia en las comunidades escolares. (Balduzzi, 2011; Cowie, 2007; Hirano, 1992, Irigoyen, 2008; Sharp, 1994; Smith et al., 1999). Es innegable e inevitable la hegemonía del inglés en el discurso científico internacional. Pero su importación al español, se ha hecho al precio de perder su carácter cotidiano y coloquial, enfatizando su carácter de constructo teórico, abstracto y técnico.

Creemos, que no se ha discutido con claridad la operacionalización

del término en los instrumentos que lo indagan, especialmente en chicos/as en escolaridad pre y primaria (5 a 11 años).

Dicha dificultad es tanto más relevante, cuando se toma en consideración las interpretaciones que los niños/as hacen del fenómeno en los distintos momentos del desarrollo psicológico.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

En este trabajo hemos presentado algunas dificultades involucradas en el uso de los nombres del Bullying, sus traducciones y las extrapolaciones directas del idioma español en los usos regionales de la Argentina.

Los investigadores del bullying, están involucrados, al igual que los miembros adultos y niños de la comunidad, en el proceso de construcción de su significado en un contexto social e histórico que va cambiando. Los cambios más sutiles han tomado lugar en los últimos años con la incorporación de formas más indirectas y relacionales en las definiciones.

Por nuestra parte, hemos privilegiado conocer la perspectiva de los niños sobre el fenómeno, investigando lo que los chicos y las chicas dicen, y a partir de allí inferir las significaciones con las que organizan las experiencias situadas en la cotidianeidad del contexto escolar (Paladino, Gorostiaga, 2006, 2012).

Para ello privilegamos una metodología cualitativa, narrativa, siendo que la palabra "Molestar" aparece como la categoría más subjetiva, prototípica, central, general, jerárquica, y la más utilizada por las niñas/os; para significar al fenómeno conocido como Bullying.

De todo ello concluimos que los términos aceptados con las palabras "Acoso", "Abuso", "Hostigamiento", "Intimidación", "Matonismo", "Maltrato"; carecen de adecuación cognitiva y pragmática para los chicos y chicas de nuestra comunidad (Dick, 1997; Lakof 1990)

Más aún: Los términos "hostigamiento", "matoninismo" y "acoso" ni siquiera son significantes marginales en los niños de escolaridad primaria, y solamente aparecen de manera excepcional en niños mayores y adolescentes.

Por último, es preciso hacer la siguiente aclaración: Es claro que "Molestar" como palabra del idioma español de nuestra comunidad, no agota el significado técnico del "Bullying": *No toda forma de molestar es Bullying, y su indiferenciación conceptual podría llevar a extender de manera desmedida la etiqueta diagnóstica, falseando con altas tasas de victimización escolar.*

La palabra "Molestar" es menos diferenciada, pero también por ello más apropiada para la indagación en los niños pequeños, y así mismo para la comparación del entendimiento común en todas las edades y género.

Desde pequeños, los niños distinguen diferentes formas de molestar: física, verbal y social.

Así, "Molestar" es el significado central alrededor del cual se van organizando los significados de empujar, golpear, cargar, hinchar, joder, enojar, Sin embargo, en "Molestar", no aparece claramente referenciado el rechazo, que habitualmente es nominado en los niños como "dejar de lado".

En definitiva, no se trata tanto de la palabra "Molestar", que puede presentar una variación idiomática y contextual en su uso típico y concreto. Lo relevante para el estudio del bullying desde una metodología cualitativa, es dar a los propios chicos y chicas la posibilidad de significar y discutir desde sus propias voces la comprensión del fenómeno: *La indagación de la posición subjetiva de un displacer difícil de evitar, que es causado por otro de manera intencional.*

## BIBLIOGRAFIA

Almeida, A., Lisboa, C. y Caurcel, M.J. (2007) "¿Por qué ocurren los Malos Tratos entre Iguales? Explicaciones causales de adolescentes Portugueses y Brasileños". Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, 41(2), 107-118.

Avilés Martínez, J.M., Monjas Casares, I. (2005) "Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999)- Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Ente Iguales" Anales de Psicología, 21 (1), 27-41.

Balduzzi, M. (2011) "Problemas teóricos y metodológicos en la investigación del "whistleblowing"". Jornadas de Investigación UBA. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Cajigas de Segredo, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S., Zamalvide, G., (2006) "Escala de Agresión entre pares para adolescentes y principales resultados". Boletín informativo Facultad de Psicología, Universidad de Uruguay. ADEIP, 18 (53), 14-26.

Cowie, H. (2007) "Hostigamiento escolar. Su naturaleza y cómo prevenirlo". En Espacios en Blanco. Revista de educación. Nees. UNCPBA.

D'Angelo, L., Fernández, D. (2011) Climas, conflictos y violencia en las escuelas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO.

Del Barrio, C., Almeida, A., van der Meulen, K., Barrios, A. y Gutiérrez, H. (2003) "Representaciones acerca del maltrato entre iguales, atribuciones emocionales y percepción de estrategias de cambio a partir de un instrumento narrativo: SCAN-Bullying". Infancia y Aprendizaje 26, (1), 63-78.

Díaz-Aguado, M.J. (2005) Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista Iberoamericana de Educación, 37, 17-47.

Dik, S.C. (1997) The Theory of Functional Grammar. Part 1: The Structure of the Clause. Editado por K. Hengeveld. Mouton de Gruyter.

Ferroni, M.E., Penecino, E., Sánchez, A.N. (2005) "Violencia en la escuela: situaciones visibles en tramas invisibles". Ensayos y Experiencias, 48, 79-85

Hirano, K. (1992) "Bullying and victimisation in Japanese classrooms". Ponencia presentada en el 5th Conferencia Europpa de Desarrollo Psicológico. Sevilla, España.

Hirigoyen, M.-F. (2008) El acoso moral en el trabajo. Distinguir lo verdadero de lo falso. Paidós. Buenos Aires.

Hoyos, O., Aparicio, J., Helaron, K., Schamun, V. (2004) "Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico Alto y Bajo de la ciudad de Barranquilla (Colombia)". Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte, 14, 150-172.

Kaplan, C. (2006) Violencias en Plural. Sociología de las Violencias en las Escuelas, Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kornblit, A.L. (Comp.) (2008) Violencia Escolar y Climas Sociales, Buenos Aires: Biblos

Kowalski, R., Limber, S. & Agatston, P. (2009) CyberBullying: el acoso escolar en la era digital, Bilbao: Desclee De Brouwer.

Lafoff, G. (1990) "The Invariance Hypothesis: Is Abstract Reason Based on Image-Schemas?", Cognitive Linguistics 1(1) 39-74.

Lecannelier, F. (2006) "Un proyecto bullying para la detección e intervención de la violencia escolar entre pares en Chile" Jornadas de Investigación UBA. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Miguez, D. (Comp.) (2008) Violencias y Conflictos en las Escuelas, Buenos Aires: Paidós.

Observatorio ARGENTINO DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS "¿Que dicen los chicos? Datos cuantitativos sobre Violencia en las Escuelas". Síntesis 2005-2007, UNSAM. Ministerio de Educación. En [http://www.me.gov.ar/construccion/observa\\_pub.html](http://www.me.gov.ar/construccion/observa_pub.html)

Olweus, D. (1978) Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys. Washington, DC: Hemisphere, Wiley.

Olweus, D. (1991) "Bully/victim problems among schoolchildren: basic

- facts and effects of a school-based intervention programme". In D. Pepler & K. Rubin, (Eds.) *The Development and Treatment of Childhood Aggression*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Olweus, D. (1993) "Victimisation by peers: Antecedents and long-term outcomes". In K.H. Rubin & J.B. Asendorpf (Eds), *Social Withdrawal, Inhibition and Shyness In Childhood*. Hillsdale, NJ: Erlbaum
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Segunda edición, Madrid. Morata
- Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J. (1995) *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Sevilla. Universidad de Sevilla
- Ortega, R., Del Rey, R., Mora-Merchan, J. (2001) "Violencia entre escolares: conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales". *Revista Inter universitaria de Formación del Profesorado*, 41, 95-113.
- Ortega, R. y Monks, C. (2005) "Agresividad injustificada entre preescolares". *Psicothema*, 17(3), 453-458
- Paladino, C. (2006) *Conflictos en el Aula*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Paladino, C., Gorostiaga, D. (2006) "Cómo estudiar las representaciones emocionales en la infancia: El abordaje cualitativo como herramienta interpretativa". *Jornadas Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Paladino, C., Gorostiaga, D., Chaintiou, M., Barrio, M.A., Paladín, S., Orienti, N., Camacho, S., Laspina, M.S. (2008) "Maltrato entre iguales: Planteamiento del problema". *Jornadas Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Paladino, C., Gorostiaga, D. (2008) "Tendencias actuales en el estudio de la conflictividad como maltrato entre pares". *Sedici, UNLP*.
- Paladino, C., Gorostiaga, D. (2009) "Perspectiva emocional del otro y maltrato entre pares". *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Paladino, C., Gorostiaga, D. (2010) *Los chicos y las chicas hablan de sus emociones*. La Plata, Al Margen Editorial.
- Paladino, C., Gorostiaga, D. (2012) "La Cotidianeidad del Maltrato entre pares y su representación social". *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Pautasso, N. (2006) "La intimidación entre los niños en edad escolar. Estudio sobre las sutiles prácticas de violencia. en el ámbito de la escuela general básica" *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Ricou, J. (2005) *Acoso Escolar*. Sevilla. Rd editores
- Rosch, E.H. (1973) *Natural Categories*. *Cognitive Psychology*, 4, 328-350.
- Silva, S., Sciarratta, S., Penecino, E. (2009) "Bullying: condicionantes y efectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje". *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Smith, P.K. y Sharp, S. (1994) *School Bullying: Insights and Perspectives*. London, Routledge.
- Smith, P., Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, and P. Slee (eds.) (1999) *The Nature of School Bullying: A Cross-National Perspective*. London and New York: Routledge.
- Smith, P.K., Cowie, H., Olafsson, R. & Liefhoghe, A.P.D. (2002) "Definitions of bullying: A comparison of terms used, and age and sex differences, in a 14-country international comparison". *Child Development*, 73, 1119-1133
- Valles, M. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Síntesis
- Van Der Meulen, K. (2005) "Estructura narrativa en niños y adolescentes: relatos del maltrato entre iguales en la escuela". *Estudios de Psicología*, 26, 291-313.
- Veccia, T. y otros (2007) "Maltrato entre pares como expresión de la violencia interpersonal. Un panorama de la realidad latinoamericana". En: *El Malestar en lo cotidiano. Diferentes miradas en Salud Mental*. (cap. III, pp. 225-227) Asociación Argentina de Profesionales de Salud Mental. Serie Conexiones
- Veccia, T., Cattaneo, B., Calzada, J. y otros (2007) "Maltrato entre pares como expresión de la violencia interpersonal. Un panorama de la realidad latinoamericana". En: *El Malestar en lo cotidiano. Diferentes miradas en Salud Mental*. (cap. III, pp. 225-227) Asociación Argentina de Profesionales de Salud Mental. Serie Conexiones.
- Veccia, Teresa A., Cattaneo, Beatriz H., Calzada, Javier G., Grisolia, E. (2008) "El maltrato entre pares en contextos escolares: la mirada de los docentes y los padres". XII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico, Ciudad de La Plata, 2, 3 y 4 de octubre de 2008.
- Veccia, T., Gimenez, M.C. (2012) "Aplicación de un cuestionario para docentes sobre percepciones y opiniones acerca del clima escolar y la violencia entre alumnos. Resultados preliminares". *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Whitney, I. y Smith, P.K. (1993) "A survey of the nature and extent of bullying in junior, middle and secondary schools". *Educational Research* 35, 3-25.
- Zotta, M.G. (2012) "¿Cómo perciben los alumnos el maltrato entre pares o "bullying"? Análisis de algunas respuestas en base a un cuestionario semiestructurado realizado con alumnos de 7º grado de escuela pública de la Caba" *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires
- Zotta, M.G., Waisbrot, C., Sgromo, F., Lopez, A. (2012) "Bullying y medios gráficos ¿reflejo de una realidad." *Jornadas de Investigación UBA*. Publicación Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires.